

**06565 Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero**

No. Prog. Auditoría o Seguimier	Clave Prog.	Justificación	Área a revisar	Descripción de la Auditoría o Seguimiento	Objetivo de la Auditoría o Seguimiento	Semanas de		Total Semanas	
						Inicio	Término	Revisión	Persona
01	710	RIESGOS DE ALTO IMPACTO O PROBABILIDAD DE OCURRENCIA, IDENTIFICADOS EN EL MAPA DE RIESGOS	Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas	1) Verificar que, en el marco del proceso de liquidación, la transferencia de recursos financieros de la FNDL se haya realizado al INDEP de manera ordenada y adecuada.  2) Revisar que, en el marco del proceso de liquidación, los recursos financieros se hayan administrado de forma eficaz y eficiente.  3) Constatar que, en el marco del proceso de liquidación, los recursos financieros se hayan administrado observando los principios de Austeridad Republicana.	Comprobar que los registros, procesos y procedimientos en materia de recursos financieros administrados durante el proceso de liquidación de la FNDL, cumplan con las disposiciones legales y administrativas en la materia, a efecto de identificar problemáticas que pudieran dificultar el proceso de liquidación de la FNDL, proponiendo con un enfoque preventivo o correctivo soluciones a las mismas.	2	13	12	64
02	500	CANTIDAD DE OBSERVACIONES	Áreas de la entidad en liquidación con acciones determinadas pendientes de atención	1) Verificar que las acciones realizadas para la implementación de las acciones determinadas, (recomendaciones correctivas, preventivas y al desempeño) sean congruentes y suficientes para su atención.  2) Efectuar las pruebas selectivas que permitan verificar la adopción de las acciones propuestas, tanto por el Órgano Interno de Control como por las diferentes instancias de fiscalización que se encuentren pendientes de atender.	Comprobar que las medidas adoptadas para la atención oportuna de las acciones determinadas (recomendaciones correctivas, preventivas y al desempeño) derivadas de los actos de fiscalización practicadas, tanto por el Órgano Interno de Control en la entidad; así como por las diferentes instancias fiscalizadoras.	10	13	4	30
03	710	RIESGOS DE ALTO IMPACTO O PROBABILIDAD DE OCURRENCIA, IDENTIFICADOS EN EL MAPA DE RIESGOS	Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas	1) Verificar que, en el marco del proceso de liquidación, los trabajos preparatorios, ordenamiento, trasferencias y concentración para el cierre de agencias se haya realizado de manera oportuna.  2) Revisar que, en el marco del proceso de liquidación, el mobiliario y equipo de trabajo se haya trasladado de forma adecuada.  3) Constatar que, en el marco del proceso de liquidación, el traslado y resguardo de documentos valor, archivos de trámite y concentración se haya realizado adecuadamente.	Comprobar que los registros, procesos y procedimientos implementados durante el proceso de liquidación de la FNDL, cumplan con las previsiones del Plan Estratégico de Liquidación de la FNDL y las disposiciones legales y administrativas en la materia, a efecto de identificar problemáticas que pudieran dificultar el proceso de liquidación de la FNDL, proponiendo con un enfoque preventivo o correctivo soluciones a las mismas.	10	22	13	64
04	500	CANTIDAD DE OBSERVACIONES	Áreas de la entidad en liquidación con acciones determinadas pendientes de atención	1) Verificar que las acciones realizadas para la implementación de las acciones determinadas, (recomendaciones correctivas, preventivas y al desempeño) sean congruentes y suficientes para su atención.	Comprobar que las medidas adoptadas para la atención oportuna de las acciones determinadas (recomendaciones correctivas, preventivas y al desempeño) derivadas de los actos de fiscalización practicadas, tanto por el Órgano Interno de Control en la	23	26	4	31

**06565 Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero**

No. Prog. Auditoría o Seguimier	Clave Prog.	Justificación	Área a revisar	Descripción de la Auditoría o Seguimiento	Objetivo de la Auditoría o Seguimiento	Semanas de		Total Semanas	
						Inicio	Término	Revisión	Persona
				2) Efectuar las pruebas selectivas que permitan verificar la adopción de las acciones propuestas, tanto por el Órgano Interno de Control como por las diferentes instancias de fiscalización que se encuentren pendientes de atender.	entidad; así como por las diferentes instancias fiscalizadoras.				31
05	710	RIESGOS DE ALTO IMPACTO O PROBABILIDAD DE OCURRENCIA, IDENTIFICADOS EN EL MAPA DE RIESGOS	Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas	<p>1) Verificar que, en el marco del proceso de liquidación, la nueva estructura funcional y tabuladores de sueldos y salarios cuenten con la debida autorización y/o registro de la SHCP y la SFP.</p> <p>2) Revisar que, en el marco del proceso de liquidación, las funciones del personal se encuentren adecuadamente descritas en las cédulas correspondientes.</p> <p>3) Constatar que, en el marco del proceso de liquidación, las indemnizaciones del personal se hayan realizado en estricta observancia a la normatividad aplicable.</p>	Comprobar que los registros, procesos y procedimientos en materia de recursos humanos administrados durante el proceso de liquidación de la FNDL, cumplan con las disposiciones legales y administrativas en la materia, a efecto de identificar problemáticas que pudieran dificultar el proceso de liquidación de la FNDL, proponiendo con un enfoque preventivo o correctivo soluciones a las mismas.	19	31	13	63
06	500	CANTIDAD DE OBSERVACIONES	Áreas de la entidad en liquidación con acciones determinadas pendientes de atención	<p>1) Verificar que las acciones realizadas para la implementación de las acciones determinadas, (recomendaciones correctivas, preventivas y al desempeño) sean congruentes y suficientes para su atención.</p> <p>2) Efectuar las pruebas selectivas que permitan verificar la adopción de las acciones propuestas, tanto por el Órgano Interno de Control como por las diferentes instancias de fiscalización que se encuentren pendientes de atender.</p>	Comprobar que las medidas adoptadas para la atención oportuna de las acciones determinadas (recomendaciones correctivas, preventivas y al desempeño) derivadas de los actos de fiscalización practicadas, tanto por el Órgano Interno de Control en la entidad; así como por las diferentes instancias fiscalizadoras.	36	39	4	32
07	500	CANTIDAD DE OBSERVACIONES	Áreas de la entidad en liquidación con acciones determinadas pendientes de atención	<p>1) Verificar que las acciones realizadas para la implementación de las acciones determinadas, (recomendaciones correctivas, preventivas y al desempeño) sean congruentes y suficientes para su atención.</p> <p>2) Efectuar las pruebas selectivas que permitan verificar la adopción de las acciones propuestas, tanto por el Órgano Interno de Control como por las diferentes instancias de fiscalización que se encuentren pendientes de atender.</p>	Comprobar que las medidas adoptadas para la atención oportuna de las acciones determinadas (recomendaciones correctivas, preventivas y al desempeño) derivadas de los actos de fiscalización practicadas, tanto por el Órgano Interno de Control en la entidad; así como por las diferentes instancias fiscalizadoras.	49	52	4	32

**06565 Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero**

---

Lic. Adrián Pérez Barnés  
Nombre y Firma de la persona Titular del Órgano Interno de Control